

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

Table with subscription rates for different regions: Granada, Provincias, Extranjero.

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4

Table with advertising rates for different types of ads: Anuncios, Mortuorios, Comunicados.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
CARRILLO Y CA
ABONOS COMPLETOS
Formulas especiales para toda clase de cultivos.

Tarjetas
En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se hacen tarjetas de visita y felicitaciones de Año Nuevo, mejores y más baratas que las de litografía.

Exposición de Bandejas
Esta llamando la atención la Exposición de Bandejas instalada en el acreditado establecimiento de ultramarinos 'Las Colonias'.

Gran Cervecería
MAISON DOREE
Reyes Católicos, 10
Café Moka hecho expresamente para cada parroquiano.

TU QUE NO PUEDES...
En España padecemos una enfermedad crónico-política, la de que no nazca un hacendista para un remedio.

Suprimirán los consumos seguirnos comiendo mal y caro, pero en cambio nos subirán las contribuciones y las cédulas de vecondad.

Estos casos son muy frecuentes y prueban que nuestros hacendistas no ven más allá de sus narices en materia económica.

TRIBUNA LIBRE
El affidavit
el estampillado
y los consumos
Me río yo de que el director de El Radical, de Valencia, don Rodrigo Soriano, llevó a las Cortes la denuncia de que el senador vitalicio señor Marqués de Cayo del Rey, cobraba en oro los intereses de la deuda Exterior española.

ha estampillado el batallador diputado Por Valencia.
A un incidente originado porque un caballero que asistía a la función en el teatro de Novedades, de Madrid ofreció a la Fornarina un sabroso melón, lo titula El Imparcial así: Un melón estampillado.

Día de esperanzas!...
23 de Diciembre!
Una memorable día para quien coje el premio gordo en la Lotería.

LOS INTELLECTUALES
Los intelectuales no se resignan. Su radical descontento de la vida española, y quizás de la propia vida, se hace a veces crítico como una fiebre intermitente.

LOS INTELLECTUALES
Formaron estos días una conjura para convocar una especie de Asambleas de la indignación nacional, protestando de paso, ante el Parlamento.

vocación de educadores. Antes, el mérito consistía en ser anormal; ahora, los intelectuales tienden a ser normales, es decir, a dar las normas, las reglas, las leyes.

LOS JUGUETES
En los últimos días del año Vallerot empezó mucho en su enfermedad. La vida de dicho individuo había sido ejemplar al lado de su mujer, con la que se había casado por amor.

LOS INTELLECTUALES
El ideal de estos tiempos es la fuerza intelectual. Es exigir a la inteligencia que se imponga, que triunfe, que falle su última instancia.

LOS INTELLECTUALES
Esta comunidad de ideal, esta comunión, forma las juventudes nacionales. Algo parecido abortó quizás, por última vez hasta ahora, con aquella gente del krausismo y la Revolución de Septiembre.

FILOSOFIA MORAL
VENITE ADOREMUS
Las alegres fiestas de Navidad abren un hermoso paréntesis de júbilo entre los rigores y asperezas de la más cruda de las estaciones.

LOS JUGUETES
En los últimos días del año Vallerot empezó mucho en su enfermedad. La vida de dicho individuo había sido ejemplar al lado de su mujer.

LOS INTELLECTUALES
El ideal de estos tiempos es la fuerza intelectual. Es exigir a la inteligencia que se imponga, que triunfe, que falle su última instancia.

LOS INTELLECTUALES
Esta comunidad de ideal, esta comunión, forma las juventudes nacionales. Algo parecido abortó quizás, por última vez hasta ahora, con aquella gente del krausismo y la Revolución de Septiembre.

asustó de su larga barba, de su palidez y de su demacración y no se atrevió a dársele. Más, aunque desistió de su propósito y volvió a acostarse, le dijo, con un acento de ternura indescriptible que pusieran los juguetes en la cama al alcance de sus manos.

LOS JUGUETES
En los últimos días del año Vallerot empezó mucho en su enfermedad. La vida de dicho individuo había sido ejemplar al lado de su mujer.

LOS INTELLECTUALES
El ideal de estos tiempos es la fuerza intelectual. Es exigir a la inteligencia que se imponga, que triunfe, que falle su última instancia.

LOS INTELLECTUALES
Esta comunidad de ideal, esta comunión, forma las juventudes nacionales. Algo parecido abortó quizás, por última vez hasta ahora, con aquella gente del krausismo y la Revolución de Septiembre.

Granada al día

Las fiestas de la Toma.—El Alcalde Sr. La Chica, ha invitado al Gobernador civil Sr. Alvarado, para que asista a las fiestas que en conmemoración de la reconquista de Granada han de tener lugar durante los días 1 y 2 del próximo mes de Enero.

Superfosfatos, abonos minerales productos quimicos
SOCIEDAD GENERAL de INDUSTRIA y COMERCIO
CAPITAL, 12,000,000 DE PESETAS
Sociedad social en Bilbao, Gran Vía 1. Oficinas en Madrid, Villanueva, 11. Apartado, 340

Articulos de Pascua

En la antigua casa Auriolos, hoy sucursal de los acreditados Almacenes del PIE DE LA TORRE, hallará el público el mejor surtido en especialidades de Pascua y comestibles finos, así como en vinos y licores de las mejores marcas, en condiciones y precios muy convenientes a las familias.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

- Don Juan Parejo Palacios, para la de Zujar, todas de 100 pesetas.
Don Francisco Eugenio Peña, para la de Górez del Marquésado.
Don Horacio Casas, para la de Jábrique.
Don Cristóbal López García, para la de Guadhortuna.
Don José Fernández de la Plata, para la de Pontones.
Don Federico Martínez Rodríguez, para la de Beznar.
Escuelas de niñas.—Doña Gabriela Pascual del Valle, para la graduada de Málaga, con 1.650 pesetas.
Doña Clotilde López, para la de parvulos de Jaén.
Doña Jacinta Silva del Pino, para la elemental de Loja, con 1.650 pesetas.
Doña Carmen Rodríguez López, para la de Guadix.
Doña Victoria Ríos de Guzmán, para la de Baza.
Doña Brígida Jiménez García, para la de Martos, con 1.375.
Doña Patrocinio López Galdón, para la de Bailén.
Doña Dolores Paredes, para la de Alameda.
Doña Faustina González Cueto, para la de Archidona.
Doña Vicenta Segarra Sanjuan, para la de Castella.
Doña Filomena Castilla González, para la de Orgiva.
Doña Laureana Martínez Navarro, para la de Torre del Mar.
Doña Amalia Martos Ruano, para la de Estepona, todas con 1.100 pesetas anuales.
Doña Josefa Rojas González, para la de Górez.
Doña María Josefa Rivera, para la de Otura.
Doña Soledad Crespo Prados, para la de Algeciras.
Doña Adelaida Martínez Martín, para la de Guálchog.
Quedan desiertas por falta de aspirantes: las de Puerta Sijar y Tahá.

Zujáira.—Según se nos dio ayer, los dueños de la hermosa finca Zujáira, enclavada en Fines Puente, han vendido los terrenos demarcados para construir la fábrica azucarera San Pascual, y ésta será pronto un hecho, porque los actuales propietarios de los mismos, señores Ruiz de Trasmulas, los han cedido a dicho objeto y se trata de llevar a cabo el nuevo negocio azucarero.

Ha sido declarado excedente el oficial de cuarta clase de esta Administración de Hacienda D. Sergio Díez.
Por falta de número no se reunió ayer la Junta provincial de Instrucción pública que había sido convocada por el Gobernador.
Los asuntos pendientes y que debían ser objeto de discusión han pasado a ponencia de los vocales, al objeto de que en la primera reunión que celebre la Junta veyan dichos expedientes definitivamente ya en forma.

Viajeros.—Ha llegado a Granada el conde de Benalúa.
Ha regresado de la Alpujarra, el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Antonio Rico.
Hotel París.—Han llegado, don José Antonio Martínez, don Francisco Barbeo, don Francisco Canabé y Llorens, don Eduardo Pepin, Mr. Lewre y don Gabriel Alvarez y señoras.

Servicio de la plaza para hoy.—Pareda Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginario, don Federico Grand Rodríguez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Antonio Ordóñez Sandoval, tercer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.
De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.
Reuma.—Se alivia a la 1.ª unta y se cura seguramente con el BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE cuando freaca todo lo conoído. 2. ps. frasco.

Si quieres que te dejen tus acreedores, compra chocolate de casa Auriolos.
El mejor preservativo contra la gripe y demás enfermedades infecciosas, es el agua de la Salud de Lanjarón usada hoy como agua de mesa por numerosas familias. Las de la Capuchina, Cápilla y San Antonio, las prescriben médicos de reconocida fama, a los enfermos del hígado, anemia y diabetes.—Despacho en Puerta Real, a 30 céntimos botella.
Los asmáticos y catarros hallan alivio inmediato con el uso de las Pasillas Morelló.

Según se decía anoche, parece que el juzgado ha conseguido cojer un hilo por donde se descubre al autor, pues parece que éste es conoecedor de la casa y que no tardará en caer en poder de las autoridades.
El Sr. Arzobispo se impresionó bastante al tener conocimiento del audaz golpe de mano.
Hasta aquí la noticia que se nos quedó compuesta, y después nada nuevo hemos podido averiguar porque se guarda absoluta reserva en el Palacio arzobispal y en el Juzgado.
Sin embargo, se vislumbra que el autor del robo, es empleado de la misma Curia eclesiástica.

DE TEATROS

En vista de que gustó mucho la otra tarde la comedia en tres actos Le que vale el talento, esta noche se repite, terminando la función con La Reja, obra en que se distingue extraordinariamente el aplaudido actor cómico señor Espantaleón.
Mañana domingo habrá función por la tarde, riñéndose dos pávos y varios juguetes.
Por la noche se celebrará otra gran función, y como Día de Noche Buena, terminará el espectáculo a las diez y diez y media.
El primer día de Pascuas, se representará El Estigma, obra en que el señor Echaide ha alcanzado sus mayores triunfos en los principales teatros de España, y otra obra cómica en que pueda tomar parte el Sr. Espantaleón.
—Los Quintero han estrenado con éxito, en el Español, una comedia en tres actos, titulada La musa loca.
—En Martín estrenó el drama Los patriotas, obra enérgica, francamente republicana.

Desde Loja

INFORMACION ELECTORAL

El jueves 21, según estaba dispuesto, se celebró en la ciudad de Loja el escrutinio general para la proclamación de diputado a Cortes por dicho distrito.
A las diez de la mañana se constituyó la mesa escrutadora presidida por el magistrado D. Ramón de las Cajigas, los interventores nombrados por la Junta provincial del censo y los cuatro secretarios escrutadores más jóvenes que se nombran para estos actos.
Al empezar el escrutinio, el señor don Antonio Jiménez López solicitó parte en dicho acto, por ser apoderado del candidato D. Francisco Calvo Muñoz, y el señor presidente de la Junta expuso que solo podía presentarse protestas y reclamaciones los candidatos o interventores que estuviesen presentes; el Sr. Jiménez pidió se consignase en protesta.
Hecho el recuento de votos de cada una de las secciones de que se compone el distrito de Loja-Montefrío, se fueron consiguiendo las siguientes protestas:
El interventor D. C. milo Jaime Arrabal, expone que estimaba falsa el acta de la sección segunda del tercer distrito de Alajarnejo, p. eesentando certificación del escrutinio.
El Sr. Valdecasas formula la siguiente contraprotesta, manifestando que lo verdadero es el acta y no el certificado.
Respecto al pueblo de Héctor Tajar, dice el Sr. Valdecasas, que en realidad no ha habido elecciones, a causa de la mucha coacción que se ha ejercido por parte de las autoridades y agentes a sus órdenes.
En la contraprotesta formulada por el señor don Camilo Jaime Arrabal, niega rotundamente todos los hechos expuestos por el Sr. Valdecasas.
Referente a la elección en Illora, el señor Valdecasas formula la siguiente protesta: Que las puertas del colegio del Pósito estaban ocupadas por guardias municipales, prohibiendo la entrada en el local a los interventores y a sus apoderados a la hora de tomar posesión de sus cargos, como asimismo al notario D. Federico Fernández Rabío, a pesar de enseñar la insignia de su cargo, contestándosele que tenían orden del presidente de la mesa de no dejar entrar elementos extraños al Sr. Chapparieta. Y que en los demás colegios se ejerció una coacción grande, teniendo que abandonar los interventores el local, y por último, que debiendo repetirse la elección al siguiente día a causa de la rotura de tres urnas, no se abrieron los colegios para saber si iba o no a celebrarse la elección, y solo a la caída de la tarde se colocó en la puerta de un colegio un edicto anunciando la elección para el día siguiente, manifestando que de todos estos hechos tiene acta notarial.
D. Camilo Jaime formula la contraprotesta impuntando todos estos hechos, y manifiesta que solo unos cincuenta amigos del Sr. Valdecasas, que son los elementos con que cuenta en dicho pueblo, se presentaron a las seis de la mañana en la puerta de uno de los colegios, queriendo ocuparlo e impedir la votación.
Que todo marchó de perfecto acuerdo, y cuando votaron los amigos del señor Valdecasas, decidieron romper las urnas de tres colegios en los que no tenían ni un solo voto.
Al empezar la discusión de las actas de Loja, el Sr. Jaime Arrabal hizo constar que en el local donde estaba constituida la mesa se encontraba D. Manuel Guarino y otras personas extrañas al acto que se estaba celebrando.
El día de ocasión a que se alterase el orden, y el señor presidente cortó la discusión, proponiendo que se hiciese una votación entre los señores de la Junta, por si correspondía o no al señor Guarino permanecer en el local, la que no se llevó a efecto, porque este señor no opuso la menor resistencia, y solo manifestó al presidente que había permanecido en dicho recinto para facilitarle algunos datos al candidato señor Valdecasas, que éste desconocía, reti-

rándose enseguida a la tribuna pública, como lo mismo los demás señores.
Terminado este incidente, protesta el Sr. Valdecasas de que en la elección de Loja las mesas estaban presididas por personas que carecían de todo carácter legal, despojando de su derecho a los que debían de presidir.
Que la fuerza pública, en abigarrado pelotón, obstruía las puertas de los colegios, intimidando y dificultando entrar a votar los electores de este candidato, llegando a encerrar a algunos.
Que en muchas secciones los mismos interventores del Sr. Chapparieta entraban y salían del local con listas impresas, poniéndose en comunicación con los agentes electorales para darles nombres de electores que no habían votado.
Que en la sección segunda del tercer distrito, el jefe de serenos y algunos otros empleados municipales intentaron varias veces llevar a la cárcel a algunos de los interventores de este candidato, por protestar se votase con nombres supuestos al Sr. Chapparieta, teniendo que requerir la intervención del notario, al que se le llegó hasta amenazar con un arma de fuego.
Que en las demás secciones se ejerció una gran violencia por parte de las autoridades y en uno de los colegios se cerró la puerta, haciendo el escrutinio a satisfacción del presidente, llamando después a los interventores para que firmasen el acta.
Que en ningún colegio se fijaron listas de electores fallecidos e incapacitados ni certificación del resultado del escrutinio.
Formula el Sr. Jaime Arrabal la contraprotesta admitiendo todo lo dicho por el Sr. Valdecasas, manifestando que se habían designado para presidir las mesas, al alcalde, tenientes de alcalde y concejales, hasta el número de 14, que son las secciones de que se compone este término municipal.
Que el día de la elección presentaron las dimisiones algunos presidentes de mesa, encontrándose entre éstos, los amigos del Sr. Conde de Castillejo, por lo que el alcalde, viendo no había tiempo material para nombrar a otros concejales, puesto que dichas renuncias se presentaron a las seis y media de la mañana, cumplió lo prevenido en el artículo 36 de la ley electoral, nombró a los alcaldes de barrio que encontró más próximos.
Que el encerrar a algunos amigos del Sr. Valdecasas, fue porque en el instante de embriaguez faltaron a los agentes de la autoridad, y en fin que son inexactos los demás hechos que imputa el Sr. Valdecasas en el resto de las secciones.
Respecto a Montefrío, dice el señor Valdecasas que a pesar de los medios puestos en práctica por aquellas autoridades para intimidar al cuerpo electoral y las coacciones y sobornos realizados para atraer electores, durante la elección la fuerza armada ocupaba las puertas de los colegios, haciéndose también el escamoteo de sus candidaturas para sustituirlos por las del Sr. Chapparieta.
El Sr. Jaime Arrabal manifestó que tanto en Montefrío como en general en todo el distrito, tanto las autoridades como los amigos del Sr. Chapparieta, han observado la más estricta y absoluta imparcialidad en esta elección, siendo objeto de las mayores deferencias y del mayor respeto por parte de todos.
Referente a Villanueva Mesía, protesta el Sr. Valdecasas de que las actas fueran en blanco a Granada, y según versiones, en dicho pueblo no hubo elección.
Don Camilo Jaime niega en absoluto lo antes expuesto por este señor, pues lo demuestra el hecho de que están firmadas las actas por los interventores del Sr. Valdecasas.
Terminadas las protestas, se procedió al recuento general de votos obtenidos en todas las secciones del distrito, resultando D. Joaquín Chapparieta con 5214 y D. Guillermo García Valdecasas con 2928.
En vista de este resultado, el señor presidente proclamó al candidato señor Chapparieta.
Acto continuo telegrafizaron los señores P. vé y Noveros al Sr. Chapparieta, felicitándolo por el triunfo obtenido.
Según informes adquiridos, esta elección va a dar mucho juego en el Congreso, porque el Sr. Valdecasas conserva en su poder más de veinte actas notariales, que no ha querido presentar en el acto del escrutinio.
Para conmemorar el triunfo del señor Chapparieta, obsequió el secretario de este Ayuntamiento, D. Francisco Mora, con un almuerzo a los elementos principales de que se compone el partido liberal de esta ciudad, reinando la mayor alegría entre todos los concurrentes al acto.—Peña.

Sensible desgracia

Anteayer tarde ocurrió en el pueblo de Güejar Sierra la siguiente desgracia. Antonio Delgado Salinas, salió, por la mañana a la sierra con objeto de buscar una poca leña cuando el pobre venía ya con dirección al pueblo, resbaló por efecto de la mucha nieve, cayendo desde lo alto de un tajío, donde se encontraba a una altura de 14 metros, quedando muerto en el acto.
Varios trabajadores que pasaron por dicho sitio, al tropezarse con el cadáver, avisaron al juez municipal, el quien se presentó con varias parejas de la guardia civil de aquel puesto, empezando a instruir las primeras diligencias, y ordenó su traslación al depósito del cementerio de esta capital, donde ayer tarde le fué hecha la autopsia por los forenses Sres. Santos y Jiménez Cirre, a presencia del juez de Instrucción del Campillo Sr. Cobos y el actuario señor Atacho.

EGOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en cama, con un fuerte catarro gástrico, el presidente de esta Audiencia Territorial, don Gaspar Castellón. Celebraremos en mejoría.
Ayer se agravó en su enfermedad, nuestro querido amigo el farmacéutico D. Enrique Peña Gallegos. Hubo que sangrarlo, y aunque por la mañana llegó a inspirar serenos temores, anoche descausó algo, denotando haber experimentado ligera mejoría. Desearnos que ésta se acreciente, y que pronto podamos ver al Sr. Peña fuera de todo peligro.
Ha fallecido el auxiliar de Ciencias del Instituto y ayudante de Historia Natural de la Universidad, D. Ramón Ruiz de Perálta.

LOS CONSUMOS

Aforos en 1.º de Enero
Aunque en Granada, por continuar la empresa arrendataria de consumos, estas operaciones no hayan de verificarse, damos la siguiente información que ha de ser útil a muchos pueblos de la provincia.
El art. 19 del reglamento del ramo previene que toda admistración de consumos está obligada, al cesar, a satisfacer a su sucesora las cantidades que haya percibido por derechos y recargos de las especies grandes que deje existentes en los establecimientos públicos de venta, para lo cual se practicarán los correspondientes aforos.
Don Camilo Jaime niega en absoluto lo antes expuesto por este señor, pues lo demuestra el hecho de que están firmadas las actas por los interventores del Sr. Valdecasas.
Terminadas las protestas, se procedió al recuento general de votos obtenidos en todas las secciones del distrito, resultando D. Joaquín Chapparieta con 5214 y D. Guillermo García Valdecasas con 2928.
En vista de este resultado, el señor presidente proclamó al candidato señor Chapparieta.
Acto continuo telegrafizaron los señores P. vé y Noveros al Sr. Chapparieta, felicitándolo por el triunfo obtenido.
Según informes adquiridos, esta elección va a dar mucho juego en el Congreso, porque el Sr. Valdecasas conserva en su poder más de veinte actas notariales, que no ha querido presentar en el acto del escrutinio.
Para conmemorar el triunfo del señor Chapparieta, obsequió el secretario de este Ayuntamiento, D. Francisco Mora, con un almuerzo a los elementos principales de que se compone el partido liberal de esta ciudad, reinando la mayor alegría entre todos los concurrentes al acto.—Peña.

Notas Municipales

Orden del día.—En el cabildo de hoy se tratará de los asuntos siguientes:
Oficio del Gobernador aprobando el presupuesto para el año 1906.
Dimisión del sobrestante D. Francisco González Quesada y nombramiento con carácter interino de don Gabriel Sánchez Roldán.
Circular del ordenador de pagos de la Diputación para que se satisfaga a los maestros el cuarto trimestre de aumento gradual de sueldo.
Exención de subasta del Parque del Triunfo.
Decretos del Alcalde sobre obras menores a 125 pesetas.
Cuentas de Boletines, papel timbrado y telegramas correspondientes al mes de Diciembre.
Pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre carnización de cerdos durante el año de 1906; por el tipo de 6 000 pesetas y el plazo de 30 días.
Item sobre el acarrato de arenas por 7 000 pesetas e igual plazo.
Acuerdos ya publicados de la comisión de Beneficencia.
Lista de mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.
Carta del jefe de la Sección de Estadística y Estudios comparativos del Ministerio de Hacienda interesado en la adquisición de cuatro libros sobre el impuesto de consumos.
Acuerdos ya publicados de la comisión de Hacienda.
Subasta de consumos y adjudicación a D. Juan J. Orta Limón.
Anuncio de la subasta del Matadero.
Manuel Quere, cuyos ropas han sido inutilizadas por la desinfección a consecuencia del fallecimiento de una hija suya, solicita indemnización.
El alcalde de Huelago remite cédulas para entregar a D. Juan P. Añón de Rivera.
El regimiento de artillería remite anuncio de subasta de efectos inútiles para que se fije en los sitios de costumbre.
Don Luis Márquez solicita se den de baja en la estadística de canales las casas de su propiedad núm. 29 de la calle del Moral y 20 del Solarillo de Gracia.
El Gobernador militar pregunta los domicilios de Luis Fernández, José Ortega, Vicente Torres y Antonio Saldaña.
El Alcalde ha invitado a la criada de la casa núm. 2 de la plaza de los Lobos, por saucir esteras por los balcones.

LA CAUSA DEL FRANCES

Para el día 5 de Marzo
La vista de la causa por los crímenes del Huerto del Francés ha sido suspendida definitivamente para el día 5 del próximo mes de Marzo.

OTRO HUERTO DEL FRANCÉS

Desaparición misteriosa
El ex inspector de policía don Laureano Rodríguez Conchas, cuyos artículos periodísticos dieron como resultado el descubrimiento de los crímenes del Huerto del Francés, publica en El Liberal, de Sevilla, otro artículo preguntando si existe algún nuevo huerto.
El señor Rodríguez Conchas denuncia que hace un año Manuel Reyes Silva, vecino de Castilleja de la Cuesta, se dedicaba a la compra de ganado, así de su casa montado en una jaca, llevándose la manta una cantidad

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Director
Madrid 22.—Don Angel Galzarz, oficial de Artillería, ha sido nombrado director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Conferencia
Los señores Moret y Montero Ríos conferenciaron sobre los asuntos de Marruecos.

Conferencia
Parece que el señor Montero acepta la presidencia para la conferencia de Algeciras.

Millones
La comisión de presupuestos calcula que en sustitución del impuesto sobre trigo y harinas, el de transmisión de bienes, por herederos no forzosos producirá tres millones de pesetas, la condonación de multas otros tres y las cédulas uno.

La producción de la renta del timbre se aumentará en seis millones.

Rosario Pino y Riquelme
Rosario Pino se encuentra restablecido.

Riquelme se ha agravado, respira difícilmente y padece una extensa disnea.

La huelga de peluqueros
Ha sido definitiva y satisfactoriamente solucionada la huelga de oficiales peluqueros, después de una laboriosa gestión.

Los príncipes de Baviera
Mañana llegarán a Madrid los príncipes de Baviera, para asistir a la boda de su hijo don Fernando con la infanta doña María Teresa.

Situación crítica
El Gobierno teme fracasar en los presupuestos, y no pudiendo, por la actitud de las minorías de la Alta Cámara, legalizará la situación económica, en los pocos días que restan al mes y al año.

Muerte de un artista
Ha fallecido el notable actor cómico Pepe Riquelme.

Nada de prisas
La Comisión de presupuestos del Senado, incluso los ministeriales que de ella forman parte, se ha resistido a los apremios del Gobierno para que dictamine los presupuestos de ingresos.

Se ha negado a emitir informe sin previo y detenido examen de la obra económica.

La caña de Motril
Los delegados cañeros de Motril, han visto a los diputados y senadores de esa provincia, para solicitar su apoyo a la gestión que han venido a realizar a esta Cortes.

Examinaron los medios de salvar de la ruina la producción, fijándose a la caña dulce un precio remunerador.

Los representantes ofrecieron su decidido apoyo.

La comisión motrileña conferenció después con varios consejeros de la Sociedad Azucarera de España, solicitando bases para la discusión, que permitan un arreglo equitativo.

El cupo militar

El ministro de la Guerra, señor Luque, se ha opuesto a que se rebaje el contingente de las fuerzas militares.

Lo de Algeciras y Montero
El Sr. Montero Ríos ha aceptado la invitación del Gobierno a que represente a España en la Conferencia internacional de Algeciras.

Las Cortes
Congreso
Sesión del 22 de Diciembre
Por la agricultura

El ministro de Fomento señor Gasset promete hacer luego importantes declaraciones a favor de los intereses agrícolas y de las obras públicas.

Las luchas de Sevilla
El Sr. Domínguez Pascual relata los sucesos desarrollados en Sevilla.

Le interrumpen y le increpan los republicanos, promoviendo un verdadero escándalo.

Prosigue el exministro conservador, D. Lorenzo Domínguez, censurando con energía los atropellos de los republicanos de Sevilla con motivo de la resolución de la Comisión provincial recaída en el expediente de las últimas elecciones municipales; atropellos tan graves como haber apedreado las casas de monárquicos respetables...

(Los diputados republicanos le interrumpen y protestan ruidosamente. La campanilla presidencial agita imponiendo orden y por fin lo consigue.)

El ministro de la Gobernación, promete que se hará justicia.

Aprobación de los presupuestos
Se termina la discusión económica, y se aprueban los presupuestos de ingresos.

Se acuerda enviarlas con urgencia a la otra Cámara.

Inmediatamente se remiten al Senado.

La abolición de los consumos
El señor Moret manifiesta que se atenderá el informe que emita la Comisión Nacional para la supresión o sustitución del impuesto de consumos; pero declara que ha encontrado dificultades en las yacaciones de Pascua.

Cree el presidente del Consejo, que es preferible continúen las sesiones, para no aplazar los asuntos que tanto importan al país.

Los jefes de las minorías le contestan mostrando su conformidad.

Discurso de Gasset
El ministro de Fomento pronuncia un discurso sincero y elocuente, exponiendo sus loables propósitos de fomentar las obras hidráulicas y los caminos vecinales.

Dice que confía en que podrá dar cima a sus planes de provecho nacional indiscutible, porque han de ayudarle patrióticamente las corporaciones y los particu-

lares, respondiendo a las iniciativas del Gobierno.

El orador es felicísimo.

SENADO
Sesión del 22 de Diciembre

Apruébase el acta del Sr. Segura, senador por la Universidad de Granada.

En seguida juran el cargo varios senadores, entre ellos, el ministro de la Guerra Sr. Luque y el Sr. Canalejas (D. Luís).

Los presupuestos
Se discute pesadamente el presupuesto del Ministerio de Estado.

Por fin, se aprueba, en medio de la más espantosa soledad, pues aparte de la Mesa, no han quedado seis ancianos escuchando los soporíferos discursos.

BOLSA DE MADRID
COTIZACIÓN

4 0/0 perpétuo interior...	79 45
En diferentes series...	79 95
5 0/0 amortizable...	98 55
En diferentes series...	98 55
Cédulas Hipotecarias...	00 00
Banco de España...	423 00
Arrendataria Tabacos...	386 00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera...	00 00
Obligaciones de idem...	97 00

CAMBIOS
Francos París a la vista... 27 15
Libras Londres vista... 31 92
Exterior Español... 91 50

Provincias

Solicitudes
Avila 22.—La Diputación provincial ha solicitado del Gobierno evite los perjuicios que le ocasiona la reforma arancelaria.

Oviedo.—La Cámara de Comercio pide se adopten medidas legislativas que hagan prácticas las declaraciones favorables a la industria nacional y que se expusieron en el Congreso el día 6.

Noticias de Barcelona
Barcelona.—Han comenzado las fiestas de Navidad inaugurándose el alumbrado de la calle de Fernando.

Llegan numerosos forasteros.
Ha llegado el «Carlos V».

En el vapor francés «Hispania» embarcarán numerosos emigrantes para la Argentina.

La Cámara de Comercio ha telegrafiado al gobierno dando conformidad a las bases para la reforma arancelaria y pide su pronta aprobación.

El gobernador ha presidido la sesión del Ayuntamiento al devolver la visita que le hizo la corporación.

El grupo de concejales republicanos lo dirige Giner de los Ríos.

Mañana marcha a Madrid Lerroux.

Rusiñol sigue enfermo.
Ha sido denunciado el cartel anunciador de «La Campaña» de Gracia por contener una alegoría antireligiosa.

A primero de año la Diputación empleará muchos obreros.

Ha sido detenido un estafador llamado Ramón Cabrerizo, ocupándosele 35.000 pesetas falsas.

En la fábrica de gorras de la calle de Córcega ha habido un incendio, ocasionando grandes pérdidas.

Luchas políticas locales
Sevilla.—Los republicanos de

esta capital han apedreado las casas de los señores Ibarra, (don Tomás y D. Eduardo); por haber declarado incapacitados a tres concejales electos pertenecientes a aquel partido la Comisión provincial.

Se han hecho varias detenciones.

Malhechores rechazados
Río seco del Moral.—Una partida de ladrones asaltó una posada. Los dueños y los huéspedes se defendieron a tiros, matando a uno de los facinorosos.

A la vista del muerto, los demás criminales huyeron.

Extranjero
La peste
París 22.—La peste bubónica se extiende en Astrakán.

No se han adoptado medidas y los cadáveres yacen en las calles siendo difíciles los socorros pues solo hay doce médicos disponibles.

Rusia
París.—En Helmigfors se ha abierto una dieta y en caso de triunfar los obreros se proclamará la República.

Los pangermanistas de Berlín piden que Alemania intervenga en las provincias del Báltico.

Del Japon
París.—Dicen de Tokio que Togo ha sido nombrado ministro de Marina y Kaminuro comandante jefe de la primera escuadra; Devva, de la segunda; el contralmirante Nakao de la escuadra de la China Meridional; el barón de Nodam jefe de Estado Mayor.

Oyama vuelve a ser jefe del mismo cuerpo.

Dimisión
París.—Dicen de Budapest que el Emperador no ha aceptado la dimisión del gabinete.

De Portugal
París.—Dicen de Lisboa que el rey llegó a las 11 de la mañana, esperándole en la estación la familia real y numeroso público que le aclamó.

Los republicanos rusos
París.—El ejemplo de la República Lettona, ha producido gran entusiasmo entre los revolucionarios rusos, los cuales, en su mayoría, empiezan a llamarse republicanos.

El estado de muchas provincias rusas es verdaderamente anárquico.

Haiti
París.—Los Estados Unidos se hallan en negociaciones con Francia para comprarle la isla de Haití.

Atentado
París.—Dicen de Santa Fe de Bogotá, que ha sido objeto de un atentado el presidente de la República de Nueva Granada.

Sangrientos desórdenes
París. En Moscú se han librado entre los cosacos y los elementos revolucionarios, terribles luchas en las calles que han cubierto de cadáveres la Ciudad Santa.

Las tropas han triunfado, ceñiéndose con los vencidos.

Han sido presos todos los directores de la sedición.

Nuevos REGALOS

Pensamos inaugurar el Año Nuevo rifando entre los suscriptores, compradores y vendedores de LA PUBLICIDAD, un billete del Banco de España de QUINIENTAS PESETAS, y anunciamos, mientras tanto, el regalo de un estuche que ha costado 75 pesetas y que se puede adquirir con solo comprar cinco días nuestro periódico.

He aquí el CUPÓN, que debe recortarse a tal objeto.

REGALO
de un precioso estuche que contiene una petaca-pitillera, una fosforera, un cortaplumas, un lapicero, todo de plata, y una boquilla de ámbar, con filo de oro.

5 CUPONES como es de derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, un bono de opción al regalo antes citado, que ha de sortearse con la Lotería Nacional el día 31 de Diciembre de 1905.

Sociedad general Azucarera de España ANUNCIO

Dirección regional de Andalucía
Pulpa de caña.—Su análisis.—Su uso
Esta Sociedad ha montado en su fábrica «Santa Juliana», de Armilla los aparatos necesarios para la desecación de las pulpas de la remolacha azucarera, producto muy recomendable para la alimentación del ganado.

Como demostración de la utilidad de este producto copiamos a continuación el análisis de los alimentos que se expresan, efectuados en la Granja Experimental de Zaragoza.

	Pulpa seca.	Avena.	Cebada (1)
Humedad...	13.2	12.4	13.1
Materia seca...	86.7	87.6	86.9
Materia proteica...	5.9	6.8	5.9
Materia grasa...	1.6	6.7	2.9
Materia hidr carbonada...	61.7	61.4	70.8
Celulosa bruta...	14.2	9.7	5.1
Materia mineral...	3.2	3.2	2.8

Como se ve por el análisis que antecede, la pulpa seca contiene próximamente igual cantidad de materia seca (todo lo que no es humedad) que la avena y la cebada; su relación nutritiva algo más alta que la de ésta y algo más baja que la de la primera; resulta pues, que el valor nutritivo de 100 kilogramos de pulpa seca es casi el mismo que el de igual peso de avena o cebada, y siendo su precio en el mercado más bajo que el de estos granos, su empleo en la alimentación del ganado es de una gran conveniencia.

Lo que caracteriza esta clase de pulpa, es la pequeña proporción de agua que contiene, lo cual facilita su conservación y transporte.

Por su composición se ve que contiene gran cantidad de materias hidr carbonadas y suficientes proteicas, pero la proporción de materias grasas es algo pequeña, por lo que conviene mezclar la pulpa seca con alimentos ricos en dichas materias, como son orzujes de ceco, cacahuets, granos o harina de maíz y muy especialmente con avena por ser muy rica en tales materias, como puede verse por el análisis anterior consignado en el cual figura con el 7 por ciento de materias grasas. Las habas a pesar de ser un excelente alimento son pobres también en esta materia, y aunque entra en la alimentación en unión de las pulpas desecadas conviene la adición de una parte de avena y maíz, mejor bajo la forma de harina que en grano.

La pulpa seca puede darse separadamente aunque alterando con los demás alimentos de la ración diaria o mezclada con éstos, lo cual es preferible y a ser posible conviene que parte de los que entren en la mezcla sean acuosos o frescos para reblandecer en parte la pulpa, lo que facilita su asimilación.

Siempre conviene rociar ligeramente la pulpa con agua a go salada, sobre todo para las vacas lecheras. Pero si no se dispusiera de alimentos frescos, como sucede generalmente en invierno, debe agregarse a cada kilo de aquella litro y medio de agua.

La cantidad de pulpa seca que puede darse al ganado oscila entre límites bastante extensos, a diferencia de lo que sucede con la pulpa fresca, pudiendo estimarse como conveniente la proporción de 1 a 1.25 por ciento del peso vivo del ganado, acercándose al límite máximo en los rumiantes y al mínimo en las demás clases de ganado; para estos últimos aconsejamos como práctica muy conveniente dar la ración de pulpa seca repartida en mayor número de veces que para los primeros de modo que en cada pienso no exceda la cantidad de medio kilogramo.

FABRICA DE VENTAS.—En la fábrica de «Santa Juliana», 90 pesetas la tonelada: en la

fábrica de «San Coello», 91,87 pesetas la tonelada: Sobre wagón ferroviario, 91,90 pesetas la tonelada: Por partidas menores a 10 pesetas los 100 kilos.

Granada 19 de Diciembre de 1905.—El Director Regional, Gerónimo Palacios.

(1) Promedio de dos análisis.

FABRICA AZUCARERA DE SAN ISIDRO (Sociedad anónima)

En el sorteo verificado el día 15 del actual ante el notario de este ilustre Colegio, don Federico Fernández, de las obligaciones hipotecarias emitidas por esta Sociedad han resultado amortizadas las siguientes docientas obligaciones números:

- 8, 14, 16, 26, 29, 33, 35, 39, 42, 66, 68, 70, 73, 76, 80, 88, 92, 96, 97, 113, 117, 127, 128, 130, 136, 138, 143, 145, 148, 151, 153, 154, 156, 161, 175, 179, 186, 190, 198, 205, 225, 241, 242, 245, 249, 261, 278, 288, 296, 300, 318, 322, 337, 341, 359, 364, 381, 384, 400, 404, 415, 416, 421, 428, 430, 433, 445, 449, 450, 453, 456, 458, 462, 464, 469, 473, 480, 495, 503, 506, 508, 513, 528, 547, 554, 576, 577, 589, 590, 592, 595, 596, 598, 599, 600, 606, 616, 626, 633, 649, 657, 661, 663, 664, 675, 677, 685, 686, 687, 688, 692, 695, 696, 700, 704, 711, 715, 722, 724, 731, 732, 752, 759, 764, 774, 776, 800, 801, 805, 812, 830, 837, 838, 839, 840, 844, 846, 874, 916, 923, 941, 944, 962, 976, 979, 985, 988, 991, 1.011, 1.012, 1.014, 1.037, 1.038, 1.043, 1.048, 1.055, 1.059, 1.073, 1.074, 1.076, 1.079, 1.090, 1.101, 1.105, 1.117, 1.136, 1.147, 1.150, 1.156, 1.159, 1.164, 1.166, 1.181, 1.183, 1.196, 1.205, 1.217, 1.228, 1.240, 1.254, 1.265, 1.268, 1.307, 1.312, 1.324, 1.328, 1.335, 1.338, 1.340, 1.343, 1.352, 1.355, 1.357, 1.360, 1.364, 1.377, 1.381, 1.393, 1.399, 1.400.

Granada 19 Diciembre 1905.—El presidente del Consejo de Administración, Tomás García Ruiz

Teatro Isabel la Católica

Funcion para hoy
La comedia en tres actos LO QUE VALE EL TALENTO y la en uno LA REJA.

Butacas, 1 80 pias.—Paraiso, 30 cts.

Cinematógrafo Pascualini

Programa para hoy.—Doce magníficos cuadros con varios estrenos entre ellos los titulados: Diferentes modos de pasar la noche, Perros amestrados, Meleta de Barón y La nobleza de un borracho.

Sociedad General Azucarera de España ANUNCIO

Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acarreo de la caña para la zafra de 1906 en las fábricas de la vega de Motril, Nuestra Señora del Pilar, de Salobrena, y La Encarnación, de Almuñécar.

El pliego de condiciones y modelo para las proposiciones, están de manifiesto en las oficinas de la dirección regional de Granada y en la Agencia de Motril.

Las proposiciones se presentarán por separado para cada fábrica en la forma que previene el pliego de condiciones, en la Agencia de Motril, desde la fecha del presente anuncio hasta el 30 de Diciembre del corriente año.

HERPES y demás humores, son siempre curados por el Azufre Liquido del Dr. Terrades, tomado á gotas, y la Pomada del mismo usada exteriormente.

Véndese en las principales farmacias, y donde no haya, se remiten por correo certificados por 3 pesetas uno. Diríjase al Dr. Terrades, calle Universidad, 3, Barcelona.

Se vende en Granada en las farmacias de Ortiz Pujazón y González Perales.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

Granada, 9, de dos á cuatro

apartar la vista del objeto que se teme; muchos se han precipitado locamente en un abismo por no verle.

Al amanecer pararon para mudar de caballo; se hallaban al frente de un expedito y sombrío bosque, al cual se dirigían. Clara consideró con espanto esta prodigiosa extensión de árboles, é imaginó que tal vez iba á ser inmolada bajo sus espesas sombras, impenetrables á la luz del día.

En este momento, mientras se enganchaban los caballos, llegó á pedirle una limosna una pobre mujer con dos niños pequeños en los brazos.

Clara se compadeció de ellos, y exclamó:
«¡Oh Dios mío! os dignais ofrecerme ocasión de que haga ocasión de que haga una buena obra... tal vez será la última. Gocemos aún de la vida...»

Entonces sacó un bolsillo que contenía diez luises, y lo dió á la mendiga.

En el momento arrancó el coche, y Clara, cierta de llevar consigo las bendiciones de aquella desgraciada, sintió reanimarse su valor y aquietarse sus siniestros temores.

Corrieron día y noche sin descansar: quiso preguntar á su conductor, pero éste no entendía el francés. Frickman, que así se llamaba el alemán, era hombre de cincuenta y cinco años, de aspecto severo y de una sangre fría imperturbable.

Aunque honrado y de buenas costumbres, imaginaba que no podía haber en la vida otro fin ni interés que el de juntar mucho dinero: toda su adhesión á sus amos se reducía á no robarlos, no juzgar de sus acciones, cumplir sus órdenes con escrupulosa exactitud y no abandonarlos mientras le pagasen bien.

Frickman no era un hombre delicado y sensible, pero sí el criado más perfecto.

Llegaron al castillo de Rosmá á las ocho y media de la mañana, después de dos días y medio de camino.

Clara se acogió notablemente al entrar en este antiguo edificio, destruido, y que parecía una fortaleza.

El silencioso Frickman la condujo inmediatamente á un aposento situado en el segundo piso y le dejó sola.

Al irse cerró todas las puertas con suma diligencia y se llevó las llaves.

Al tercer día de su llegada oyó ladrar unos perros, y no dudó que este era el anuncio de algún acontecimiento terrible: en poder de un bárbaro que la había acusado de su propio crimen y que con ojos enjutos la había visto caminar al cadalso, sin dar la menor señal de compasión cuando se dejaba inmolar por él, era imposible desconocer el riesgo que la cercaba.

Todo su valor sucumbía á la idea de una suerte tan deplorable: no era bastante perder la vida, era necesario también perecer por una maldad tan execrable y á manos de su padre mismo.

Quería prepararse á este momento terrible, pero ignoraba el género de muerte que la destinaba, y su espíritu, representándose con horror mil suplicios diversos y las agonías más dolorosas, no podía meditar, ni aplicarse á la oración.

Este estado de tibioza, de que su piedad la reconvenía, no era el menor de sus tormentos.

Cuando Frickman vino á traerle la cena, creyó que iba á aparecer su padre, huyó maquinalmente al otro extremo del aposento, y se escondió detrás de las cortinas

un cielo puro y sin nubes, esta duda suavizó el horror de sus pensamientos.

«¡Oh Dios mío! exclamó;—en cualesquiera manos que me halle, no estaré siempre en las vuestras? Dispóned de mí: los terrores son una especie de rebelión contra nuestra voluntad: yo quiero vencer los mios.

Diciendo estas palabras, siguió velozmente su camino.

Al llegar á la puerta del convento, su cprazón se partía de dolor por dejar esta casa consagrada al arrepentimiento, y sus lágrimas corrieron de nuevo: la llevaron á la silla de posta, porque ya no podía sostenerse.

Montalban, decidido á expatriarse para escapar de la persecución de sus acreedores, había querido apoderarse de la desgraciada Clara, temiendo que al fin manifestase la verdad, especialmente cuando supiese que había salido de Francia.

Obtuvo con dificultad la orden del ministro, solicitada secretamente; pero en la época en que le fué entregada podía aún permanecer un mes en el reino sin el riesgo de ser arrestado.

